



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

0001/2

Asunción, 15 de noviembre de 2018

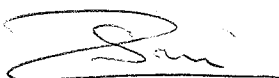
Señor
Don Silvio Ovelar
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional

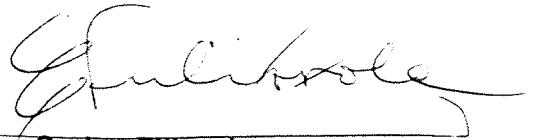
E. S. D.

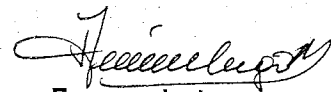
Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE PIDE INFORME A LA JUSTICIA ELECTORAL SOBRE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATACIONES".

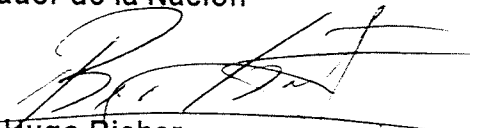
El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial sobre nuevos nombramientos y contrataciones realizados por la Justicia Electoral en el presente año.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.



Sixto Pereira
Senador de la Nación


Carlos Filizzola
Senador de la Nación



Fernando Lugo
Senador de la Nación


Hugo Richer
Senador de la Nación

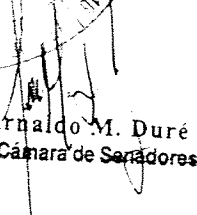

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación


Jorge Querey
Senador de la Nación




Abg. Erica Noemí Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores




Arnaldo M. Duré
H. Cámara de Senadores



RESOLUCIÓN

"QUE PIDE INFORME A LA JUSTICIA ELECTORAL SOBRE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATACIONES"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar Informe a la Justicia Electoral sobre:

1. Listado completo de funcionarios nombrados por la Justicia electoral desde el 1 de enero de 2018 hasta el presente, indicando nombre completo, cédula de identidad, remuneraciones que percibe, categoría salarial, formación académica y cargo que ocupa.
2. Listado completo de funcionarios contratados por la Justicia electoral desde el 1 de enero de 2018 hasta el presente, indicando nombre completo, cédula de identidad, remuneraciones que percibe, categoría salarial, formación académica y cargo que ocupa.

ARTÍCULO 2º.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3º.- De forma. -

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación